



RESOLUCIÓN N° 196/2011

VISTO:

El pedido de auspicio al "XXXIV Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos", efectuado por el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro se desarrollará los días 12, 13 y 14 de octubre del corriente en la ciudad de Bahía Blanca;

Que dado el temario que se tratará en el mismo, esta Facultad estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°. - Conceder el auspicio de esta Facultad al "XXXIV Congreso Argentino de Profesores Universitarios de Costos", organizado por el Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur y que se realizará los días 12, 13 y 14 de octubre de 2011 en la ciudad de Bahía Blanca.

Art. 2°. - Solicitar al Departamento de Contabilidad la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS